

PASTORAL CARCELARIA

“LOS SANTOS VAN AL INFIERNO”

Fr. Jaime Roberto Nawrath Ríos, O.de M.-

Jnawrathr@mercedarios.cl

Teléfono (56)227373812

Celular 991897101

Santiago-Chile

PASTORAL CARCELARIA

INTRODUCCIÓN

- Está en el corazón del Evangelio
- Pero, está en la periferia de la Iglesia
- Esta pastoral es invisible a la comunidad cristiana y civil (periferias existenciales)

• ¿Hay una teología carcelaria?

Sí, indirectamente en la Biblia.

Pocos Teólogos han escrito acerca de la pastoral carcelaria

- Magisterio de la Iglesia
- Sumo pontífices
- Obispos
- Congresos mundiales, por continentes

- Es una Pastoral orgánica que está inserta en la pastoral de la Iglesia y/o de la Diócesis
- Es la pastoral especializada: requiere conocimientos básicos de psicología, psiquiatría, derecho penal, reglamento de gendarmería, etc.
- Es una pastoral de Epifanía (manifestación de Dios, de Luz
- Es una pastoral de la Misericordia: horas espirituales y corporales
- Pastoral de la Samaritana
- Pastoral de la persona: Veintisiete rostros de Cristo en el documento de Aparecida
- Pastoral de la Justicia
- De los derechos Humanos: dignidad Humana
- Ecuménica
- Mariana: Visitación
- Pastoral de la libertad (cautivos, esclavitudes y prisioneros)
- De la Esperanza
- Del perdón
- De la Justicia
- De la Familia
- Del Buen Pastor

FUNDAMENTOS DE LA PASTORAL CARCELARIA

- Fundamentos antropológicos
- Filosóficos
- Teológicos
- Eclesiológicos
- Sociológicos
- Psicológicos
- Institucional (Gendarmería)
- Derechos Humanos
- La Sociedad
- Historia
- Constitución Política del Estado
- Ley de Culto: N° 19.638
- Reglamento Interno de existencia religiosa

PASTORAL ESPECIALIZADA

- Conocer las leyes vigentes de los internos: nacionales e internacionales
- Conocer la Constitución Política del Estado
- Conocer ley de Culto
- Conocer Reglamento de Gendarmería
- Conocer Reforma Procesal Penal
- Conocer Magisterio de la Iglesia
- Conocer Cartas Pastorales
- Conocer elementos básicos de psicología
- Conocer perfil del encarcelado
- Conocer elementos básicos de psiquiatría
- Conocer elementos básicos de criminología
- Conocer Doctrina Social de la Iglesia
- Conocer organismos Internacionales (Naciones Unidas, Unesco)
- Conocer Derechos Humanos

¿COMO ANUNCIAR A DIOS EN EL ÁMBITO CARCELARIO?

En la Pastoral carcelaria no estamos llevando a Cristo a los privados de libertad

Él ya está allí antes que lleguemos nosotros.

Lo que nosotros hacemos es descubrir su presencia en medio de los internos, y ese descubrimiento lo hacemos junto con ellos mismos.

Hay tantas circunstancias que demuestran que Dios está presente en el penal antes de nuestra llegada.

Pero, no siempre estamos preparados para descubrirlo.

Tenemos que ver con ojos de FE la realidad que encontramos:

- Las reacciones de los propios internos o internas
- La ayuda mutua
- La solidaridad
- Los actos de verdadero heroísmo que realizan
- Dignidad de todo ser humano
- Nuestra Pastoral es un Pastoral del ROSTRO
- La Pastoral es un encuentro personal

CARTA PASTORAL DEL CARDENAL CARLOS OVIEDO CAVADA

- ARZOBISPO DE SANTIAGO
- Sobre la Pastoral carcelaria
- Santiago, 1º de Enero de 1998
- “Conmigo lo hiciste” Mateo 25,40
- IX Sínodo de Santiago, Nº 7758
- El combate de la delincuencia no puede entenderse como una batalla en contra de los “delincuentes”, sino como una lucha sistemática y consciente en contra del medio social carenciado y conflictivo, que genera desintegración familiar, dificulta el acceso a una adecuada formación educacional, impide la internación de normas valóricas y morales conforme a criterios universales y uniformes.

SERVICIO DIACONAL CARCELARIO

MISIÓN

3 MUNERAS (SERVICIOS)

- 1) Munus DoCendi - Servicio de enseñar
 - Proclamar la escritura e instruir y exaltar al pueblo
- 2) Munus Santificandi – Servicio de Santificar
 - Oración, Bautismo, Eucaristía, Matrimonios, Sacramentales, etc.
- 3) Munus Regendi – Servicio de Conducir:
 - Obras de caridad y de asistencia
 - Campos de acción Ministerial, Territorial, como Ambiental
- 4) Munus Periferias Existenciales: ¿Cárceles?

CAUSAS DE LA DELINCUENCIA

- Es la debilidad humana
- Es la carencia o desintegración de la familia
- Frustración familiar
- La falta de formación moral desde la infancia, o en el ambiente familiar
- Falta de trabajo
- Adicción al Alcohol
- Adicción a las drogas
- Se prescinde de Dios
- Ambición y consumismo
- La publicidad indiscriminada de los delitos por los medios de comunicación social

TEXTO BASE, ANUNCIO PROFÉTICO: LC4,18-19

- Principio: Entró en la Sinagoga, tomó el libro y encontró el pasaje donde está escrito; El Espíritu del Señor está sobre Mí.
- Ampliación: Por eso me ha ungido
- Para evangelizar a los pobres, por eso me ha enviado
- Para ofrecer la libertad a los presos
- Y la vista a los ciegos;
- Para enviar en libertad a los oprimidos
- Y proclamar el año de gracia del Señor
- Conclusión: Enrolló el volumen, y dijo: “Hoy se ha cumplido esta escritura. LC 4, 16-21

AGENTE PASTORAL

Agente Pastoral de la Pastoral Carcelaria, es todo aquel laico o religioso, hombre o mujer, y todo Diácono y sacerdote, que realiza alguna actividad pastoral de manera semanal y permanente, por un período no menor de un año.

PERFIL DEL AGENTE PASTORAL

- Su misión se alimenta del encuentro profundo con Dios y de su seguimiento de Jesucristo fiel y consecuente. Es hombre o mujer de oración.
- Es capaz de acoger a toda persona privada de libertad que quiera ser escuchada o atendida
- No discrimina a nadie en virtud de nada; incluye a todos en su misión y labor pastoral.
- Da testimonio de generosidad y sencillez, humildad y espíritu de servicio dentro de la unidad penal.
- Tiene una actitud coherente con el Evangelio y entrega un servicio de excelencia dentro de la unidad penal.
- No trabaja de manera aislada, sino que busca siempre la comunión de equipo dentro del recinto penal.
- Sus funciones estarán aprobadas por el capellán o coordinador pastoral de la unidad.

FUNCIONES DEL AGENTE PASTORAL

- Presentará un plan de trabajo calendarizado, con horarios, días y lugares en los cuales se realizará su labor pastoral.
- Mantendrá informado al capellán o coordinador pastoral de sus labores o trabajos pastorales.
- Asistirá de manera regular a las reuniones de los agentes pastorales.
- Buscará la formación permanente, para así tener más elementos para realizar su servicio.
- Velará por el cumplimiento fiel del Plan Pastoral de la Capellanía Nacional católica.
- Será fiel en transmitir el Evangelio y la doctrina de la Iglesia a los internos e internas, a sus familiares, y a funcionarios y funcionarias de Gendarmería.

TRES FUNDACIONES DE IGLESIA AL SERVICIO DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD

1.- FUNDACION MUJER LEVANTATE:

Esta casa, hoy denominada residencia transitoria, servía de impulso y base para la creación de Fundación Mujer Levántate.

Esta fundación ofrece un trabajo en dos etapas, una intra-penitenciaria y la otra post penitenciaria.

Al interior del penal se implementó un programa de acompañamiento integral que aborda la situación de las mujeres a través de dos modalidades: acompañamiento psicosocial individual y talleres grupales.

2.- FUNDACION INVICTUS DE LA PASTORAL CARCELARIA ESPACIOS MANDELAS

Fue creada el año 2014 para ayudar a la reinserción de personas privadas de libertad de alto compromiso delictual.

El programa de acompañamiento tiene cuatro áreas:

- Capacitación
- Alfabetización
- Psicosocial
- Trabajo

3.- FUNDACION PATERNICAS

Nace el año 1992

En sus veinticinco años ofrece los siguientes programas:

- Programa reinserción de adultos
- Programa de reinserción de adolescentes
- Programa clínica terapéutica
- Programa Juvenil en cárceles

LOS SIETE TRIBUNALES DE JESÚS

LECTURA SINÓPTICA DE LOS EVANGELIOS

	TRIBUNALES	MATEO	MARCOS	LUCAS	JUAN
1.	Ante el Ex-Sumo Sacerdote Anás				18, 13
2.	Ante el Sumo Sacerdote Caifás				18,24
3.	Sesión nocturna del Sanedrín	26, 57-68	14, 53-64		
4.	Sesión matutina del Sanedrín			22, 66-71	
5.	Primer interrogatorio de Pilatos	27, 11-26	15, 1-15	23, 1-7	18, 28-19 , 16
6.	Ante Herodes			23, 8-12	
7.	Segundo interrogatorio de Pilatos			23, 13-25	